

FORMATO CESIÓN DE DERECHOS PATRIMONIALES DE AUTOR A FAVOR DE LA ECCI

Fecha de emisión: 03-Nov-2010

Proceso: Gestión de los Medios Educativos

Código: FR-GME-032 Versión: 02

Fecha de versión: 25-May-2011

S de

Yo/Nosotros, Bo6070 RISTUIRN de AVEXANDER MALAS 0/0 DUFREDO b ORTIZ ٔ ح 1000 identificado con င္ပ identificado N_o. identificado con CC No. 80024.416 con င္ပ

suscribo estos documentos en el momento mismo que hago/hacemos entrega del trabajo final a la Biblioteca de la ECCI modalidades, incluso para inclusión audiovisual y, en general, cualquier tipo de explotación que de las obras se pueda reservo/amos los derechos morales de la obra antes citada con arreglo al artículo 30 de la Ley 23 de 1982. a lo que establecen la decisiones 351 de 1993 y la ley 23 de 1982. Con todo, en mi/nuestra condición de Autor/es me/nos Teniendo en Canta la bestión de activas para las maquinos in yectoros de una empresa de Produce en Canta de Constitución de activas para las maquinos in yectoros de una empresa de Produce en Canta de Constitución de Consti (prototipo, software, entre ofros), para optar el titulo de ESP cualquier medio; el derecho de transformación o adaptación, comunicación pública, distribución, reproducción en todas sus 351 de 1993 y la Ley 23 de 1982, esto es el derecho de reproducción en todas sus modalidades, también para inclusión en proyecto de grado, que fue desarrollada en el marco de mi/nuestra actividades académicas de conformidad con la decisión cedo de manera total y sin limitación alguna a la ECCI los derechos patrimoniales que me/nos corresponden como autor del uso ha sido autorizado, en su actividad ordinaria de investigación, docencia y publicación. La autorización otorgada se ajusta por cualquier medio nedio conocido o por Control de montenimiento de o por conocer, del trabajo final de grado denominado pinniento peventivo y de su productos en el caso que los hubiere de ESP Gerencia de montenimiento en la ECCI.

pora las magainas ingretivas de una empresa de produ manifiesto/amos de forma voluntaria en este documento que grado de produción

el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993 concordante con el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 Esta cesión se realiza por el tiempo máximo que permiten las leyes, sin perjuicio del respeto al derecho moral consagrado en

los derechos de explotación del proyecto, y por lo tanto puedo ceder los derechos patrimoniales de la misma sin ningún tipo que pudiere ejercitar por éste concepto en contra de la Institución. Garantizo que soy/somos el/los propietario/s integral/es de Manifiesto que es de mi interés contribuir a la política de la ECCI de promover la difusión y uso público de la producción intelectual y por esto la cesión se realiza a título gratuito. En consecuencia, no reservo en mi beneficio derecho ni acción legal cualquier responsabilidad a la ECCI. de limitación por no tener ningún tipo de gravamen, limitación o disposición. En todo caso, seré responsable por cualquier reclamo que en materia de derechos de autor se pueda presentar frente a la cesión que por éste medio realizo y exonero de

PARÁGRAFO: esta autorización además de ser válida para las facultades y derechos de uso sobre la obra en formato o soporte material, también para formato digital, electrónico, virtual, para usos en: red, Internet, extranet, intranet, biblioteca digital y demás para cualquier formato conocido o por conocer.

nombres del /los autor/es debe/n aparecer vinculado a su trabajo, y los derechos patrimoniales. El derecho patrimonial será investigación o proyección social como elementos sustantivos de la Educación Superior. cedido a la ECCI mediante el presente documento de forma gratuita, indefinida y enmarcada en el contexto de docencia La Escuela Colombiana de Carreras Industriales - ECCI, reconoce los derechos morales sobre su obra referida a que el/los

una mayor difusión como aporte a la investigación, al desarrollo académico y social de la ECCI legalmente, en el entendido que el trabajo no tendrá una destinación final con ánimo de lucro, se pretende solamente darle En este documento queda consignado que la autorización para el uso de todos los derechos patrimoniales reconocidos

Firma, huella y cédula

Nombre: C.C.: 13 '930.080	Juis D. Borners	Firma del Estudiante
		Huella
Nombre: C.C.: % 0024 416	Mirway A Obra	Firma del Estudiante
		Huella
Nombre: C.C.:		Firma del Estudiante
		Huella